

¿Sabías que, puedes llegar a duplicar el presupuesto de la ley 047 sin necesidad de convenios y de manera inmediata?



¡Te da la oportunidad de duplicar tus proyectos!



Proyecto “MINGAS VERDES” Ley 047.

Productos a entregar en la consultoría.

Componentes técnicos:

- ✓ Delimitación y señalización de las zonas de protección, instalación de barreras naturales (biofiltros vegetativos) y áreas a reforestar.
- ✓ Guía para selección de especies nativas adecuadas, preparación del terreno, plantación y cuidado de las plantas.
- ✓ Plan de acción para el monitoreo ecológico, supervisión de la reforestación y análisis de la cobertura vegetal.

Componentes sociales:

- ✓ Guía del facilitador para talleres participativos en temas de educación ambiental (centros educativos y comunidades)
- ✓ Guía del facilitador para talleres participativo en temas de fomento de la producción de productos orgánicos con valor agregado, como frutas, vegetales, o plantas medicinales (en organizaciones o grupos productivos)

Componente Productivo:

- ✓ Guía del Facilitador para la capacitación en Agroecología y sistemas silvopastoriles.

Componente Económico:

- ✓ Planeamiento estratégico - Modelo de negocio para mejorar el circuito del expendio de los productos locales producidos en la parroquia.
- ✓ Creación de un programa de PSA para las comunidades que participen activamente en la conservación de las fuentes hídricas.



PRODUCTOS OBSEQUIO

Productos en beneficio del medio ambiente y la comunidad.

Reforestación:

- ✓ Organización comunitaria.
- ✓ Reforestación con más de 3.000 especies propias de la zona.
- ✓ Asesoría administrativa, técnica y política, sin costo alguno.
- ✓ Entrega de plantas frutales a la comunidad.
- ✓ Entrega de abonos y semillas a la comunidad participante del proyecto.
- ✓ Entrega de material de construcción para beneficio de las comunidades.

BENEFICIOS

Gobierno Parroquial:

- ✓ Podrá justificar sin complicaciones el presupuesto asignado de acuerdo a la ley 047.
- ✓ Contará con una organización comunitaria sólida y participativa.
- ✓ Contará con asesoría legal, técnica y política durante el proceso de la consultoría.
- ✓ Se fortalecerá la imagen del Gobierno Parroquial.
- ✓ Generará gobernanza en el territorio.
- ✓ Optimizará los recursos y le permitirá realizar más obras.
- ✓ Contará con herramientas para capacitar a la población de manera permanente.
- ✓ Se cumplirá con el 100% del plan de reforestación que exige la ley.
- ✓ Brigada de cuidado y monitoreo de las plantas.
- ✓ Línea gráfica del proyecto de acuerdo a la identidad corporativa del GAD.

Comunidad:

- ✓ Recibirán plantas frutales, ornamentales, abonos y semillas.
- ✓ Tendrán planes de capacitación para una mejor producción.
- ✓ Su territorio será reforestado.
- ✓ Las plantas, abonos, semillas y toda adquisición que se realice durante la consultoría se comprarán a los negocios y productores de la parroquia.
- ✓ Sus recursos regresan al territorio.
- ✓ Sus recursos se convierten en proyectos ejecutados.
- ✓ Se mejora la calidad de vida de la población.

Costo total de la consultoría: \$..... más el IVA



Contáctanos y te financiamos una obra valorada hasta en 5.000 dólares de manera inmediata, sin necesidad de elevar al portal de compras públicas.

Martín Edmundo Lucero Quito.
Licenciado en Administración de Empresas.
DIRECTOR COMERCIAL FOGSEC S.A.S. consultores.
0967856122
mluceroquito@yahoo.com.ar



- Av. Ordóñez Lasso 24-189, frente a la Gasolinera Primax. Sector Santa María (2° piso).



- fogsec23@hotmail.com



- Fogsec

Conócenos más en: <http://www.fogsec-sas-consultores.es>
